

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 35514
Nombre: Pragmática aplicada al español
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Pragmática del español	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

PONS BORDERIA SALVADOR

RESUMEN

En esta asignatura se estudian las relaciones de significado básicas que escapan al análisis semántico tradicional (presuposición, implicatura, explicatura), así como las principales teorías surgidas en dicho ámbito y los fenómenos mejor analizados desde una perspectiva pragmática (la metáfora y la metonimia, el cambio lingüístico, las escalas, la ironía, etc.).

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Ninguno

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE



-

Conocer la historia interna y externa de la lengua española.

Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.

Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.

Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La Pragmática como disciplina

- 1.1. Los límites de la Semántica como origen de la Pragmática clásica.
- 1.2. Definiciones y nacimiento de los estudios pragmáticos.
- 1.3. Panorámica de las principales corrientes y teorías pragmáticas.

2. La teoría de los actos de habla

- 2.1. Austin y la filosofía del lenguaje corriente
- 2.2. Searle y los actos de habla directos e indirectos
- 2.3. Cuestiones relacionadas con los actos de habla. Aplicaciones al español



3. La comunicación inferencial. Implicaturas conversacionales

- 3.1. La propuesta de Grice
- 3.2. Levinson y los significados presumibles
- 3.3. Aplicaciones al español

4. De la gramaticalización a la construccionalización

- 4.1. Introducción: el cambio semántico
- 4.2. Los principios de la gramaticalización
- 4.3. Teorías sobre los procesos de gramaticalización.
- 4.4. La GxC en su versión diacrónica
- 4.5. Aplicaciones al español

5. Teoría de la Relevancia. Propuesta de Sperber y Wilson

- 5.1. Hacia un nuevo modelo de la comunicación humana
- 5.2. Mente y lenguaje
- 5.3. El Principio de Relevancia
- 5.4. Aplicaciones al español

6. Pragmática sociocultural. Estudios sobre cortesía verbal

- 6.0. Introducción
- 6.1. Imagen y territorio
- 6.2. Propuestas etnocentristas. Cortesía positiva y negativa, FTAs
- 6.3. Propuestas no etnocentristas
- 6.4. Aplicaciones al español

Estos contenidos se plasman en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada.
- Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español.



- Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto propio de reflexión o investigación dentro del área.
- Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica y lingüística crítica para comprender textos de reflexión e investigación lingüística.
- Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo.
- Ser capaz de asumir distintos roles en el desarrollo de proyectos de equipo.
- Ser capaz de defender un planteamiento y de utilizar adecuadamente, de manera oral y escrita, mecanismos discursivos de carácter persuasivo.
- Ser capaz de identificar y explicar los fenómenos de significado de interpretación de la comunicación más allá de lo codificado en la lengua.
- Ser capaz de aplicar al análisis de la lengua en uso los factores fundamentales que intervienen en la situación comunicativa y que determinan su adecuación y su apropiada interpretación.
- Ser capaz de aplicar a la elaboración de textos escritos los factores fundamentales que intervienen en la situación comunicativa y que determinan su adecuación y su apropiada interpretación.
- Ser capaz de identificar las características de la lengua en uso y aplicarlas a su estudio.
- Tener la capacidad de identificar los problemas que presenta el significado de las realizaciones concretas de la lengua en uso.
- Ser capaz de analizar fenómenos que escapan al sistema de la lengua con herramientas no habituales en los niveles de descripción lingüística y aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas.
- Ser capaz de acceder a la información básica sobre temas relacionados con la pragmática aplicada al español y saber aplicarla a problemas concretos mediante el análisis y la síntesis.
- Tener la capacidad de reconocer y describir las variedades y registros del español, en especial, del coloquial, desde el punto teórico y metodológico.
- Tener la capacidad de reconocer y describir las unidades de la conversación y saber segmentar textos orales.
- Tener la capacidad de transcribir textos orales adaptándolos tanto al ámbito filológico como a entornos profesionales.
- Ser capaz de identificar los rasgos del español coloquial (léxicos, sintácticos y prosódicos) y saber reconocerlos, describirlos y explicarlos en textos orales.
- Ser capaz de reconocer las estrategias pragmáticas sobre textos orales.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	35,00
Estudio y trabajo autónomo	45,00
Preparación de clases	10,00



Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

a) Las actividades formativas presenciales constituyen el 40 % del volumen de trabajo de la materia y equivalen a 60 horas lectivas. A partir de las lecturas obligatorias y del dossier de la asignatura, se estudiarán, por un lado, las principales relaciones de significado de la lengua en uso y, por otro, las aportaciones de las teorías pragmáticas más influyentes en la Lingüística. En relación con ello se analizarán problemas de uso de las formas lingüísticas. Las clases presenciales serán, pues, teórico-prácticas.

b) Las actividades no presenciales del estudiante suponen el 60 % del volumen de trabajo de la materia y equivalen a 90 horas. Esta tarea personal comprende la lectura crítica y la comprensión de las diferentes lecturas obligatorias, así como la reflexión sobre la materia, la preparación de los exámenes y, en su caso, tareas individuales de resolución de problemas. Todo el trabajo señalado se orienta a producir en el estudiante el fomento de un espíritu reflexivo y la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción e interpretación de enunciados.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos partes diferenciadas:

ACTIVIDAD EVALUADA	% sobre la calificación final
1. Trabajo de la asignatura/ prácticas	30 %
2. Examen final: comentario pragmático de texto	70 %
TOTAL	100 %

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario alcanzar al menos el 50 % de la nota correspondiente al examen.

La nota del primer ítem solo se sumará a la nota del examen en el caso de que este último se haya aprobado. Es decir, no se computará la nota de las prácticas si no se ha superado el 50 % del examen.



El examen será el mismo para todos los grupos, así como el tipo de trabajo.

En la segunda convocatoria se examinará sobre los contenidos con los mismos criterios de evaluación que en la primera. Se guardarán las notas del trabajo para la segunda convocatoria.

Se puede suspender la asignatura por ortografía o por deficiencias en la redacción o presentación. Un error ortográfico grave o tres leves pueden provocar el suspenso de la asignatura.

Todo intento de copia o de generación de trabajos mediante IA acarreará automáticamente el suspenso de la asignatura en sus dos convocatorias.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

BIBLIOGRAFÍA

Básicas

1. Reyes, Graciela (1995): *El abecé de la pragmática*, Madrid Arco/Libros
2. Escandell Vidal, M. V. (2005): *Introducción a la Pragmática*, Barcelona, Ariel, 2ª ed.
3. Pons, Salvador (2004): *Conceptos y aplicaciones de la Teoría de la Relevancia*, Madrid, Arco/ Libros.
4. Albelda Marco, M. y M^a. J. Barros (2013): *La cortesía comunicativa*. Madrid, Arco/Libros.
5. Briz, A. y Grupo Val.Es.Co (2003): Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial. *Oralia* 6, 7-61.
6. Levinson, S. (2004: 2000): *Significados presumibles*. Madrid, Gredos, cap. 1.

Complementarias

- Anscombe, Jean Claude y Oswald Ducrot (1994): *La argumentación en la lengua*. Madrid, Gredos. Brown, Penelope y Stephen C. Levinson (1987 [1978]): *Politeness. Some universals in language usage*, Cambridge University Press.
- Bravo, Diana y Antonio Briz Gómez (eds.) (2004): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel.
- Briz Gómez, Antonio (1998): *El español coloquial. Esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel.
- Briz Gómez, Antonio et alii (2003): Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial, *Oralia* 6, pp. 7-61.
- Casado Velarde, Manuel (1993): *Introducción a la gramática del texto en español*. Madrid, Arco/Libros.
- Dijk, Teu. A. v. (1980): *Texto y contexto*. Madrid, Cátedra.
- Ducrot, Oswald (1982 [1972]): *Decir y no decir*. Barcelona, Anagrama.
- Grice, H. Paul (1975): *Logic and conversation. Syntax and Semantics*. P. Cole and Morgan. New York, Academic Press. 3: *Speech Acts*: 41-58.
- Goffman, Erwing (1970 [1967]): *Ritual de la interacción*, Buenos Aires, Tiempo



Contemporáneo. Interaction ritual: essays on face to face behavior, Nueva York, Garden City.

- Jucker, Andreas (ed.) (1995): *Historical pragmatics*. Amsterdam, John Benjamins
- Lakoff, George (1987): *Woman, Fire and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago, The University of Chicago Press
- Lakoff, Robin T. (1973): The logic of politeness; or minding your ps and qs, en *Papers from the seventh regional meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago, University Press, pp. 292-305.
- Leech, N. Geoffrey (1983): *Principles of Pragmatics*, Londres, Longman.
- Levinson, Stephen (1995): Three levels of meaning. *Grammar and meaning*. F. R. Palmer. Cambridge, CUP, pp. 90-115.
- Levinson, Stephen (2000): *Presumptive meanings: The Theory of Generalized Conversational Implicature*. Cambridge, MIT Press.
- Portolés, José (2004): *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis.
- Reyes, Graciela (1990): *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*. Barcelona, Montesinos.
- Sbisà, Marina (1995): Speech Acts. *Handbook of Pragmatics*. J. Verschueren, J.O. Östman y J. Blommaert. Amsterdam, John Benjamins, pp. 495-505.
- Sbisà, Marina (2001): Illocutionary force and degrees of strength in language use, *Journal of Pragmatics* 33, pp. 1791-1814.
- Sperber, D. y D. Wilson (1986): *Relevance*. Oxford, Basil Blackwell
- Sperber, D. y D. Wilson (1994): Postface (a la segunda edición de *Relevance*). Oxford, Blackwell, pp. 255-298.
- Tordesillas Colado, Marta y Marta Negroni García (2001): *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, Madrid, Gredos.
- Verschueren, J. et alii (1995): *Handbook of Pragmatics*. Amsterdam, John Benjamin.
- Wilson, D. and D. Sperber (1993): Linguistic form and relevance. *Lingua* 90, pp. 1-25.